

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 3

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En el IES JUAN DEL ENZINA, a las 12 horas del día 7 De julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/Dª: ANDREA DE LUIS IGLESIA D.N.I.: 33545800R

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1A (práctico) y PARTE 1B (tema).

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. M<sup>º</sup> BELEN RODRÍGUEZ GARCÍA

VOCALES:

D./Dª. M.MONTSERRAT LÓPEZ SANTAMARÍA

D./Dª. LAURA LÓPEZ TEMPRANO

D./Dª. ROSARIO LÓPEZ VILOR

D./Dª. M.PAZ LÓPEZ ALDONZA

Se levanta la sesión a las 14 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup>  
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,